

RESEÑAS

La obra, objeto del presente comentario, consta de siete interesantes capítulos precedidos por una introducción donde el autor presenta el plan de su trabajo, así como también un apéndice documental y la bibliografía manejada para su elaboración ponen punto final a la misma.

La primera tarea desarrollada por el autor, ha consistido en ver la evolución histórica sufrida en la Cofradía del Nazareno, desde sus años iniciales en el siglo XVI, donde hace referencia a la fecha de fundación y apuntando la posibilidad de que la imagen del Nazareno sea la que actualmente se posee. Posteriormente, analiza la vinculación de esta Cofradía con la de los Nazarenos de Sevilla y la relación del gremio de los escribanos a la misma, pues aunque, en principio, la finalidad de esta institución fue la de dar culto a sus titulares, parece que desde los comienzos sirvió de aglutinante al colectivo de escribanos, aunque no de forma gremial, pues también se incluyen como hermanos a colectivos de armenios o griegos y otras profesiones como políticos o militares. Se señala la fecha de 1843 como señera para el gremio de escribanos. Continúa el autor comentando los avatares de la Cofradía durante los siglos posteriores y así en el siglo XVII plantea los diversos traslados como el de 1603 a la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, y el posterior y definitivo en 1617 a la iglesia del Convento de Santa María, donde estudia la trayectoria de dicha construcción y reflexiona sobre las condiciones que se establecen entre Cofradía y comunidad, sobre su ubicación, fiestas y servicios. Finaliza este siglo destacando el carácter típicamente gremial de la cofradía a partir de la iniciativa de fundar una nueva hermandad, sólo de escribanos, dentro de ésta, cuyo titular sería San Juan Evangelista.

Durante el siglo XVIII, la cofradía vive momentos de plenitud, hasta el punto que el Ayuntamiento decide instalar en su sede unas nuevas tallas del Nazareno, la Virgen de la Soledad y María Magdalena en agradecimiento por haber escuchado sus plegarias en tiempos difíciles. Finaliza este capítulo con la evolución sufrida en los siglos XIX y XX, periodo de altibajos debidos a los hechos de carácter político que sufre Cádiz, destacando: la elaboración de la primera Constitución española, la Desamortización de Mendizábal y la reforma de la administración pública que evidentemente afectó la composición del gremio notarial. El siglo XX supone un período de recuperación comprendido entre finales del XIX y 1936 en que se cortará por la Guerra Civil, donde templo e imágenes sufrirán serios daños. A partir de 1939 inicia una nueva recuperación que continúa hasta hoy.

Los capítulos segundo y tercero están dedicados al culto y tradición y a la arquitectura de los edificios sedes de la Cofradía. En el primero de ellos, pone de relieve los iniciales cultos que organizó la Hermandad con carácter interno, así como de los relacionados con los cabildos secular y eclesiástico. A continuación, documenta, con ejemplos, la gran devoción popular que profesa el pueblo de Cádiz a esta institución y a su titular el Nazareno. Por su parte, el capítulo tercero está dedicado al análisis arquitectónico cronológico de los lugares que tuvo y tiene como sede la Cofradía en cuestión, deteniéndose especialmente en las reformas de fines del siglo XVII y las realizaciones del XVIII.

Mención especial merecen los capítulos cuarto y quinto relativos a escultura, retablos y otras obras de talla respectivamente.

En el apartado escultórico hace un profundo estudio de las imágenes titulares, tanto desaparecidas como actuales: Jesús Nazareno, obra de fines del siglo XVI o comienzos del XVII y que ha sufrido varias reformas posteriores en los siglos XVIII y XX. Le sigue el estudio de la Virgen de los Dolores, desde la

primitiva imagen, de principios del XVII, continuando con la de mediados del XVIII, obra de Antonio Molinari y la de Benito de Hita y Castillo, destruidas ambas en 1936, hasta llegar a la actual de 1943 obra de Juan Luis Vasallo. Las antiguas imágenes de San Juan evangelista y la Magdalena corrieron igual suerte que la Virgen, es decir, su desaparición en 1936, siendo esta última de Luisa Roldán. La actual pertenece a la gubia de Antonio Eslava Rubio. A éstas le siguen los estudios de San Juan evangelista, María Magdalena y la Verónica actuales.

El quinto capítulo se dedica al análisis cronológico y estilístico de toda la obra retabística y de sus respectivos autores, así como también de los trabajos de carpintería, centrándose fundamentalmente, en los siglos XVII y XVIII, períodos de ejecución de la mayoría de estas obras.

Seguidamente, el autor, en el capítulo sexto, hace hincapié, en la escasa producción pictórica que se conserva, aludiendo como causas básicas la predilección de la época por obras de talla, los componentes de la Cofradía y la merma provocada por los sucesos de la Guerra Civil.

Finaliza este análisis artístico dedicando el séptimo y último capítulo a los elementos suntuarios que, aunque gran parte de los mismos se perdieron fundamentalmente a partir de las expropiaciones del siglo XIX, destaca, en orden cronológico, la importante colección de azulejos, un bello conjunto de bordados y elementos de orfebrería, sobresaliendo entre estos, la cruz procesional del Nazareno, mezcla de las artes de la ebanistería y la orfebrería.

Es necesario señalar la voluntad de Lorenzo Alonso de la Sierra Fernández de haber querido hacer, sobre todo, un análisis artístico de los diferentes elementos que conformaron y conforman la Cofradía del Nazareno de Santa María en Cádiz, de ahí, la mayor extensión dedicada a los capítulos tercero al séptimo referentes a arquitectura, escultura, retablos, talla, pintura y artes suntuarias.

Es justo terminar este comentario elogiando la exquisita y bien presentada edición del libro, tanto en redacción como en apéndice documental y aporte fotográfico, pues todo ello incita a la lectura y comprensión de su contenido.

Juan B. ARTIGAS. **Capillas Abiertas aisladas de México.** México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992 (Segunda Reimpresión).

Rafael LÓPEZ GUZMÁN

Realmente tenemos que felicitar a la Editora Universitaria de la capital mexicana por la reimpresión de esta obra de Juan Benito Artigas. La primera edición se fecha en 1982 siendo reimpresa al año siguiente. Esta sucesión de ediciones demuestra, claramente, el interés despertado entre los investigadores por este trabajo.

En el mismo el arquitecto Artigas nos plantea, de forma independiente, una de las tipología que más preocuparon a los historiadores ya clásicos como Manuel Toussaint (*Arte Colonial en México*. México, UNAM, 1974. 3. ed.), George Kubler (*Arquitectura Mexicana del siglo XVI*. México, Fondo de Cultura Económica, 1982), John Mac Andrew (*The Open-Air Churches of Sixteenth Century Mexico. Atrios, Posas, Open Chapels, and other studies*. Harvard, University Press, 1969) o Diego Angulo y Enrique Marco Dorta (*Historia del Arte Hispanoamericano*. Barcelona, Salvat, 1945. Tomo I). Para estos investigadores las Capillas Abiertas no pasaban de ser unos elementos, evidentemente importantes, pero anexos a proyectos conventuales que había que estudiar en su conjunto. Es más, la indefinición de estos espacios llevaría a una serie de eruditos entre los que destaca Erwin Walter Palm (*Las capillas abiertas americanas y sus antecedentes en el Occidente cristiano*, en "Anales del